



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 13 de noviembre de 2018

Número 5155-VI

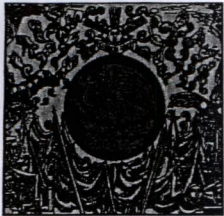
CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que esta soberanía lamenta y condena el homicidio de Valeria Mariann Cruz Medel, ocurrido en Ciudad Mendoza, Veracruz, el pasado jueves 8 de noviembre

Anexo VI

Martes 13 de noviembre



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LAMENTA Y CONDENA EL HOMICIDIO DE VALERIA MARIANN CRUZ MEDEL, OCURRIDO EN CIUDAD MENDOZA, VERACRUZ, EL PASADO JUEVES 8 DE NOVIEMBRE, SE SOLIDARIZA CON LA FAMILIA DE LA VÍCTIMA Y EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EJERZA SU FACULTAD DE ATRACCIÓN Y COMPETENCIA EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN ABIERTA

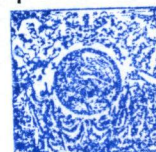
La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

ACUERDO

Primero.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, lamenta y condena el homicidio de Valeria Mariann Cruz Medel, ocurrido en Ciudad Mendoza, Veracruz, el pasado jueves 8 de noviembre y se solidariza con la familia de la víctima.

Segundo. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Procuraduría General de la República, para que en el marco de sus atribuciones constitucionales y legales, ejerza su facultad de atracción y competencia en la carpeta de investigación abierta con motivo del homicidio de Valeria Mariann Cruz Medel, a efecto que realice las acciones de investigación pertinentes con el objeto de esclarecer tales hechos, garantice que todos los involucrados enfrenten la justicia y no haya lugar a la impunidad.

Tercero.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la Soberanía del Estado de Veracruz y a la autonomía de la Fiscalía General del Estado, exhorta a dicha Fiscalía a dar vista del expediente a la autoridad federal, para que ejerza la facultad de atracción.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

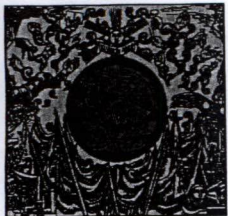
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

13 NOV. 2018

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Nombre: _____

Hora: _____



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de noviembre de 2018.

Dip. Mario Martín Delgado Carrillo
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tona-tiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dnyasca García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Ana Gabriela Guevara Espinoza, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>